

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—26.840.

FOIX DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2006, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en

base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún.—26.814.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el «Hotel L'Il·la Husa» sito en Barcelona, Av. Diagonal, número 555, el día 20 de junio de 2006, a las 17,30 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que el acta de Junta General será levantada por fedatario público que asistirá a la reunión a instancia y requerimiento del Consejo de Administración.

Asimismo, de conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Beuter Bueno.—28.532.

FRIGORÍFICOS BERBES, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2006 a las 18 horas y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como del informe de gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización expresa a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para que puedan documentar, ejecutar, y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Los Señores accionistas, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Armando Gorgejuela Aguilar. 28.403.

GESPRISA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 20:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa e Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para la adaptación a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Refundición, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Otros asuntos.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de dichas modificaciones.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Secretario, Fernando Camps Papiol.—27.504.

GESTIONES MORMI, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

La Junta general se reunirá en el domicilio social de la Mercantil, sito en la calle Conde Salvatierra, 9-1.º-2.º de Valencia, a las doce horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 30 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del Órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 8 de mayo de 2006.—El administrador, Vicente Hernández de Alba Peris.—27.514.

GESTIÓ ORGANITZACIÓ COMUNICACIÓ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca, a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria de Gestió Organització Comunicació, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio de Josep Irla i Bosch, 5-7, 1.º planta, Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Administrador, José Andrés Martínez.—26.730.

GIRONELLA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Gironella Industrial, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Francesc Tàrraga, 12, de Barcelona, el día 26 de junio de 2006, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a partir de la convocatoria de la Junta de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la normativa aplicable.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Josep Fuster Flotats.—27.398.

GLOBAL EFFICIENCY CMA 2001, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 21 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—26.815.

GOLF LA MORALEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 21 de junio de 2006 en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2006, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, y en el domicilio social, Paseo Marquesa Viuda de Aldama, número 50, La Moraleja, Alcobendas, Madrid y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre el ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión (individuales y consolidados), aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del Ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos y con las limitaciones establecidas en la Ley.

Cuarto.—Nombramiento de don Rafael Silvela Alós como socio de honor.

Quinto.—A) Reección de Consejeros y B) Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o reelección de auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Debido a las exigencias legales de quórum, se prevé la celebración en segunda convocatoria.

La Moraleja, 12 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Jaime Bermúdez de la Puente.—28.310.

GOLF LA TOJA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de Golf La Toja, S. A., en reunión de fecha 13 de mayo de 2006, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las instalaciones del club en la isla de La Toja, El Grove (Pontevedra), el día 16 de junio de 2006, a las 18,00 horas en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, y en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, resolución sobre la aplicación de resultados y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para negociar la compra de acciones de Golf La Toja, S. A., que poseen las sociedades Gestora Inmobiliaria La Toja, S. A., y La Toja, S. A.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la misma.

Se comunica a los señores accionistas que resulta previsible que se celebre la Junta en segunda convocatoria.

Isla de La Toja, 13 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Romero Fadrique.—28.554.

GORI, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

GORI CAPITAL, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que la Junta general universal